



FORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGÓN

El Coronel Pascacio Alamilla Estrada, ya retirado de la vida militar, al expropiarse los terrenos de la Hacienda de San Diego de los Pozos, adquiere terrenos en la zona de Xochitlán (zona del altiplano frente a “La Salitrera”, hoy Progreso). Posteriormente se traslada a vivir a Mixquiahuala en su propiedad que adquirió en Av. 16 de Septiembre; ya en 1869 llega a ser el 9º alcalde del lugar, y años después, en 1874 sería el 2º Presidente Municipal de Mixquiahuala, regresa a vivir a Xochitlán dejándole su casa a su hijo José María. En 1873 el Corl. Pascacio Alamilla emigra a este Barrio en formación con su esposa Irinea Lombardo y sus hijos Otilio, Porfirio, Rosa y Ricarda Alamilla Lombardo; e instala un Mesón de paso de arrieros (instalado frente a la hoy Esc. Primaria “Justo Sierra”), con el fin de ofrecerles descanso, alimentación y seguridad de los asaltos, ya que con sus recuas y carretas transportaban el oro y plata por el camino real de las minas de Guanajuato, Zacatecas, Jacala y Zimapán hasta FFCC. Teocalco, Tula y la Ciudad de México, para posteriormente trasladarlos al Puerto de Veracruz y de ahí embarcarlos a España, toda esta actividad se realizó en tiempos de la Colonia y el Virreinato, los viajeros también eran asaltados por joyas y vestuario. Su propiedad abarcaba en aquel entonces, desde el actual Boulevard Pbro. Javier Hernández, ubicación de la Iglesia, hasta la casa de Don Florentino Olgún y esposa Ernestina Sánchez (hoy plaza comercial, frente al jardín principal). Ya para el año de 1900, con el Mesón de paso de arrieros bien establecido, se fueron sumando otras actividades comerciales, como fue el Sr. Cervantes (sólo se conoce el apellido) ponía cada 8 días su puesto de Barbacoa, junto con otras personas que instalaban su venta de complemento alimenticio: antojitos, frutas y legumbres para ofrecerlos al paso a quienes transportaban sus mercancías de la Sierra de Jacala, Zimapán e Ixmiquilpan hacia Mixquiahuala, Talhuelilpan, Teocalco, Tula, Tlaxcoapan y otros poblados del rumbo. Esta acción de venta, ocasionaba que entre las personas que vendían o compraban, su saludo a su encuentro era vamos a la venta, refiriéndose a la acción de vender, bautizando y quedando como nombre del lugar: "LA VENTA". Por los hechos anteriores, al Coronel Pascacio Alamilla Estrada se le considera Fundador de la naciente población: “La Venta”. Este militar y gran personaje fallece en el año de 1898, dejando honda huella en la historia del hoy Municipio de Progreso. Su hijo Otilio Alamilla Lombardo, fue Presidente Municipal en el período 1899-1900. PROGRESO DE OBREGÓN, HGO. PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL. 01 738 72 5-06-51 72 500-02 En el año de 1914, con acuerdo de Cabildo del Ayuntamiento de Mixquiahuala que presidía Don Leonardo Candelaria y a petición de las Autoridades Locales y vecinos, se cambia el nombre de Ranchería “La Venta” por Ranchería “El Progreso”, a 45 años después de la creación del Estado Hidalgo.





El 6 de febrero de 1929 – el Gobernador del Estado, Coronel Matías Rodríguez, basado en su Decreto No. 12 del 6 de mayo de 1925, eleva a la Ranchería “El Progreso”, a la categoría política de PUEBLO, llevando en lo sucesivo el nombre de “Progreso de Álvaro Obregón”, en honor al Presidente de México Gral. Obregón, que introduce e inaugura en el pueblo la terminal del “Ferrocarril del Desagüe del Valle de México”, esta petición fue hecha al Presidente por las autoridades y vecinos del pueblo, quedando asentado y aceptado por el Sr. Gobernador. Nace el Distrito de Riego No. 3 Tula – Magna obra que lleva gran desarrollo al Estado de Hidalgo, sobre todo a la zona del Valle del Mezquital. La operación hidráulica del DR 03 está sujeta al aprovechamiento de las aguas de los ríos Tepeji, el Salto y el Salado, que son controlados mediante la operación de las presas Requena, Endhó y Tlamaco, respectivamente. El Interceptor Central desemboca en el Emisor Central (Drenaje Profundo) y después en el río Salto del Estado de Hidalgo, próximo a la presa Requena desde donde fluye hasta la Presa Endho y desemboca en el Valle del Mezquital, generándose así la época del llamado “oro verde”, (Distritos de Tula a Actopan) La infraestructura de riego a gran escala se construyó en el Estado de Hidalgo para distribuir aguas pluviales y residuales de la Ciudad de México para el riego de alfalfa como cultivo principal, así como de maíz, cebada y trigo. La infraestructura se pone en servicio y se mantiene por los distritos de riego No. 3, Tula, y posteriormente el No. 100, Alfajayucan (en 1980 se presenta como unidad separada). La ubicación privilegiada del pueblo de Progreso dentro del Valle del Mezquital, más su gente visionaria, fue generando su propio desarrollo. Se provocaron la realización de dos obras muy importantes, detonantes para alcanzar gran expansión y fuerte crecimiento: PROGRESO DE OBREGÓN, HGO. PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL. 01 738 72 5-06-51 72 500-02 1. La Hidroeléctrica “ELBA”, al margen del Río Tula, iniciada en el año de 1900 e inaugurada en 1906, requirió mucha mano de obra tanto especializada como de destajo para su construcción, generando el arribo de mucha gente que se arraigó a la par de esta obra. Anteriormente se construyeron dos plantas Hidroeléctricas: Juandó y Cañada, (la primera muy grande y la 2ª de menor importancia). 2. La Prolongación del “Ferrocarril del Desagüe del Valle de México”, de El Tajo de Nochistongo, Zumpango, Mex., hasta la Ranchería el Progreso (antes “La Venta”), que fue la terminal, igualmente se requirió de mucha mano de obra, gente que se arraigó con fuerte movimiento comercial y agrícola, generándose la transportación de carga y pasajeros del ferrocarril. Una vez poblándose más el Valle del Mezquital, la ubicación de Progreso permitió que barrios y comunidades del Municipio como Xochitlán, Jaguey Blanco, El Nueve, Árbol Grande y Benito Juárez, tuvieran una mayor relación y más directa, tanto comercial, escolar, servicios funerarios, médicos, mecánicos, así como afectivos, deportivos, cívicos, etc.





En el año de 1938 como delegación de Mixquiahuala, se le concede personalidad legal y solvencia para solicitar un préstamo al Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, para introducir el agua potable, un ejemplo del desarrollo ya alcanzado por los habitantes del Pueblo de Progreso. De los años 1967 a 1969, se logra que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con profesionistas y estudiantes progresenses, autoridades locales y vecinos, se coordinaran para realizar el PLANO REGULADOR de Progreso de Obregón, Hgo. Este proyecto fue muy impactante para el Gobierno del Estado que presidía el Lic. Carlos Ramírez Guerrero (Gobernador del Edo. de Hidalgo), quien dio las facilidades y apoyo para su realización, así como también las Autoridades Municipales (Progreso en ese período todavía pertenecía al Municipio de Mixquiahuala) para que las brigadas del Instituto Politécnico Nacional hicieran sus trabajos de investigación socioeconómicos, levantamientos topográficos y poligonales de límites. En todo el proceso del trabajo no hubo suspensión, paro, bloqueo o protesta por parte de nuestras Autoridades Municipales que presidía el Lic. Luis Falcón Gálvez, así como de la Comisaría Ejidal, enterados de todos los trabajos e investigaciones que ahí se realizaron. PROGRESO DE OBREGÓN, HGO. PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL. 01 738 72 5-06-51 72 500-02 El representante del IPN (Instituto Politécnico Nacional) ante las Autoridades Estatales, Municipales y Delegacionales de Progreso, fue el Dr. Filiberto Bernal Mares, Jefe de Servicio Social de dicha Institución, quien años atrás laboró en el Centro de Salud de Progreso, este reencuentro con Progreso, lo motivó a poner su profesionalismo. El Plano Regulador ya terminado, fue la tarjeta de presentación y justificación por su contenido para tocar puertas en el Gobierno del Estado y Congreso Local para solicitar la independencia municipal, planteando su autosuficiencia y proyecto de desarrollo. En el periodo de Gobierno del Prof. y Lic. Manuel Sánchez Vite como ejecutivo del Estado de Hidalgo (1º de abril de 1969 – 31 marzo de 1975), las Autoridades Delegacionales de Progreso expusieron la propuesta de independizarse del Municipio de Mixquiahuala, presentando el plano regulador y otros estudios que fueron determinantes para su análisis. Así, después de meses de estudio del Gobierno Estatal, el Gobernador Lic. Manuel Sánchez Vite firma y emite el Decreto que le da autonomía e independencia a Progreso de Obregón: Por Decreto Número 22, publicado en diario oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 8 de Enero de 1970, con efectos para el día 15 del mismo mes y año, PROGRESO DE OBREGÓN, SE CONVIRTIÓ EN EL MUNICIPIO No. 84 DEL ESTADO DE HIDALGO. A partir de ese momento Progreso de Obregón se convierte en el Municipio más joven del Estado de Hidalgo. El jueves 22 de enero del mismo año, se realiza en su Plaza y Jardín Principal la Ceremonia de Erección del Municipio No. 84 del Estado de Hidalgo, “Progreso de Obregón”, en representación del C. Gobernador del Estado, el Lic. y Prof. Manuel Sánchez Vite, vino el Prof. Javier Hernández Lara Director de Gobernación y el Diputado Local y Presidente del Congreso Lic. Roberto Valdespino Castillo.





Su huella en la memoria del tiempo la forma principalmente su participación cívica y la formación de unidad y trabajo de su gente, de ahí su nombre contemporáneo “Progreso”, así lo renombra el Gral. Álvaro Obregón cuando visita el lugar como Presidente de la República para inaugurar la ampliación de la línea del Ferrocarril del Desagüe del Valle de México el 8 de noviembre de 1924, teniendo como última estación y terminal el Pueblo de “Progreso”, antes “La Venta”.

